

Restauración monumental y opinión pública

Vicente Lampérez en los claustros
de la catedral de Burgos

Eduardo Carrero Santamaría

Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Historia del Arte
Campus de Cantoblanco. Madrid

RESUMEN

Entre los siglos XIX y XX, la catedral de Burgos sufrió una serie de intervenciones destinadas a aislarla de su entorno urbano. A fines del pasado siglo, el historiador y arquitecto Vicente Lampérez protagonizó las restauraciones más importantes en los edificios anejos a la catedral: los claustros y el palacio arzobispal. Éstas han configurado en gran medida la imagen del conjunto episcopal que podemos contemplar hoy en día.

Palabras clave:
Burgos, catedral, restauración, Lampérez.

ABSTRACT

**Architectonic Restoring and Public Opinion.
Vicente Lampérez in the Cloisters of Burgos Cathedral**

Between the 19th and 20th-centuries, the Burgos Cathedral was the object of some works of restoring destined for isolating it from its urban environment. At the end of the last century, the historian and architect Vicente Lampérez y Romea attained the most important restoring works in the Cathedral outbuildings: the cloisters and the Episcopal Palace. These architectonic operations have formed to a great extent the image of the Episcopal ensemble of Burgos that we can see today.

Key words:
Burgos, cathedral, restoring, Lampérez.

La vertiente meridional de la catedral de Burgos quizás sea, junto a la catedral de León¹, uno de los espacios más modificados y alterados dentro de la historia de la restauración en los edificios medievales hispanos o, al menos, uno de los más conocidos por las demoliciones llevadas a cabo desde el siglo XIX. El conjunto episcopal burgalés, hasta comienzos del siglo XX, ofreció una imagen muy diferente de la que hoy podemos contemplar. Por una parte, la trama urbana adyacente a la catedral comenzó a sufrir modificaciones e intentos de mejora desde la edad media, centradas en el caserío más próximo al templo y que resultaba incómodo al clero, por las naturales actividades vinculadas a la vida diaria, como la eliminación de basuras, ruidos o una proximidad demasiado inmediata, molesta al libre tránsito de los canónigos².

En segundo lugar, las intervenciones con el propósito de la emancipación del entorno de la catedral tuvieron por objeto otra serie de construcciones no ya producidas por el natural hacinamiento urbano de los núcleos históricos, sino por la vida cotidiana en la catedral y que, con la constante evolución de ésta, habían quedado obsoletas. Como todas las sedes episcopales, el templo burgalés se construyó rodeado de un conjunto de edificaciones destinadas a la vida de los canónigos que se configuraron entorno a sus dos característicos claustros, hoy preservados en parte y pertenecientes a dos momentos cronológicos diferentes, al menos desde un punto de vista estructural³.

1. La bibliografía sobre la restauración de la catedral de León es extensa, desde un punto de vista global, véase LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «La Restauración de la Catedral de León», *Arquitectura y Construcción*, vol. v, núm. 93, 1901, p. 6-15; vol. v, núm. 94, 1901, p. 27-30; vol. v, núm. 95, 1901, p. 44-48; HERNANDO CARRASCO, J. Y SERRANO LASO, M., «Arquitectura contemporánea. Del neoclasicismo a la postmodernidad», en *Historia del Arte en León*, León, 1978, p. 261-262; NAVASCUÉS PALACIO, P., «La catedral de León: De la verdad histórica al espejismo eruditio», en *Actas del 1er. Congreso Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española. Aspectos generales*, Ávila, septiembre de 1987, ed. por P. Navascués Palacio y J. L. Gutiérrez Robledo, Ávila, 1990, p. 17-66; GONZÁLEZ-VERAS IBÁÑEZ, I., *La catedral de León. Historia y restauración* (1859-1901), León, 1993; RIVERA BLANCO, J., *Historia de las restauraciones de la catedral de León*, Valladolid, 1993; GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, I., «La Edad Contemporánea (1859-1901). El debate sobre la recuperación ideal del modelo gótico», en VALDÉS FERNÁNDEZ, M. Y OTROS, *Una historia arquitectónica de la catedral de León*, León, 1994, p. 229-376; REPRESA BERMEJO, I., «El hostal norte de la catedral de León», *Anales de Arquitectura*, núm. 7, 1996, p. 41-59.

2. Ya a fines del siglo XV comenzaron las tentativas de remodelación urbana del entorno de la catedral. M. Martínez y Sanz (*Historia del Templo Catedral de Burgos escrita con arreglo a los documentos de su archivo*, Burgos 1866, reed. de A. C. Ibáñez y F. Ballesteros, Burgos, 1983, p. 238) citó los documentos por los que el obispo don Pablo de Santamaría, para tener una mejor visibilidad de la portada del Perdón, instaba a la demolición de varias casas pertenecientes a la parroquia de San-

tiago de la Fuente, que resultaron ser el campanario de esta iglesia, en 1429 (RÍO DE LA HOZ, I.; MARÍAS, F., «Acotaciones urbanísticas de Burgos en el siglo XVI: El dibujo de Anton van den Wyngaerde de 1565», *La Ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*, Madrid, 1985, p. 891-906). Las obras de adecuamiento de la zona occidental de la catedral continuaron en los años 1466, 1587 y fueron culminadas en 1663, dando a la plaza de Santa María una configuración cercana a su distribución actual (MARTÍNEZ Y SANZ, M., *Historia del Templo Catedral...*, op. cit., p. 238-239; LÓPEZ MATA, T., *Geografía urbana burgalesa en los siglos XV y XVI*, Burgos, 1952, p. 20). Otro de los documentos significativos al respecto es el conservado en la British Library, titulado *Papeles tocantes a la ciudad de Burgos*, catalogado por P. Gayangos con firma Eg. 356 (GAYANGOS, P., *Catalogue of the Manuscripts in the Spanish Language in the British Library*, 4 vols., Londres, 1875-1883, reed. Londres, 1976, vol. i, p. 349-355). E. García de Quevedo llamó la atención sobre el interés del mismo, avisado de su existencia por V. Lampérez, el cual fue informado a su vez por F. J. Sánchez Cantón (E. GARCÍA DE QUEVEDO, «El aislamiento de la Catedral (Un documento curioso)», *Diario de Burgos*, 21 de marzo de 1921). El documento en cuestión comprende una colección de registros en 444 folios sobre diversos temas referentes a Burgos y otras ciudades castellanas durante los siglos XV y XVI. Entre éstos se halla inserto un legajo de fines del siglo XVI sobre las obras en las inmediaciones de la catedral, solicitadas por el canónigo Alonso de Grijalva, con título *Memorial del Doctor Grijalva para la ciudad para que se quiten las casas que están delante la puerta real de la Iglesia Mayor (Papeles tocantes a la ciudad de Burgos*, British Library, Egerton MS 356, f. 279-

281). En cuanto a otras zonas del exterior catedralicio, T. López Mata recogió algunas de las diligencias de los siglos XV y XVI, como la que eliminó las casas adosadas a la capilla del Condestable en 1482 y la que, en 1486, llevó al obispo don Luis de Acuña a proyectar un nunca realizado traslado del palacio episcopal a las Escuelas de Gramática de la calle Cerería, con el fin de despejar el lateral catedralicio (LÓPEZ MATA, T., *La Catedral de Burgos*, Burgos, 1966, p. 444).

3. Según V. Lampérez («La catedral de Burgos», *Boletín de la Sociedad Castellana de Excusiones*, III, 1907-1908, p. 435-438), no existía una gran diferencia cronológica entre la construcción de ambos claustros. Volvió sobre el particular en LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «El claustro de la Catedral de Burgos y su restauración», *Alfa. Revista mensual publicada por la Comisión de Iniciativas*, núm. 1, 1920, p. 2-5, especialmente p. 2.

4. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media*, 2 vols., Madrid, reed. en 3 vols., Madrid, 1930.

5. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, Madrid, 1922.

6. Además de la amistad personal del monarca don Alfonso XIII, gozó de una extraordinaria popularidad y prestigio social. Véase el resumen de su trayectoria profesional en la voz LAMPÉREZ Y ROMEA (Vicente) de la *Encyclopédie Universelle Illustrée Europeo-americana*, t. XXIX, Madrid, 1916,

Vicente Lampérez y el claustro nuevo

Es de rigor comenzar con una breve semblanza de don Vicente Lampérez y Romea. Nacido en Madrid en 1861, además de arquitecto restaurador de prestigio, fue ante todo el más importante historiador de la arquitectura de su tiempo y uno de los primeros en aplicar un método científico en el conocimiento histórico de los monumentos arquitectónicos hispanos. Su ingente producción escrita se halla diseminada en numerosas revistas técnicas y divulgativas de ámbito local y nacional, dos obras magnas —la *Historia de la Arquitectura cristiana*⁴ y su *Arquitectura civil española*⁵— y varias conferencias impartidas en las instituciones culturales más importantes del momento⁶. A su aún imprescindible labor historiográfica, hay que unir los trabajos como teórico de la restauración del patrimonio edificado en nuestro país⁷, dentro de cuyas tendencias Lampérez siempre se consideró heredero y precursor de las ideas propugnadas por Viollet-le-Duc⁸.

Lampérez llegó a la catedral de Burgos en 1887, y se hizo cargo de sus obras unos años después. Hasta entonces su trabajo más importante en el campo de la restauración había sido la colaboración con su futuro suegro, Demetrio de los Ríos, en la catedral de León⁹. Entre 1889 y 1918, Lampérez diseñó retablos, restauró la bóveda de la Capilla del Condestable y aisló la puerta de la Pellejería mediante una reja, además de emprender sus dos intervenciones más importantes: el reacondicionamiento de los claustros de la catedral y la rehabilitación del entorno urbano del templo burgalés.

El aspecto del claustro de la catedral antes de la restauración de Lampérez era dramático. Estaba conformado por los dos pisos construidos entre los siglos XIII y XIV, más un tercero añadido en el siglo XVII como vivienda para el personal de la catedral¹⁰. El piso bajo de la panda sur, que corre paralelo a la actual calle de la Paloma, se hallaba dividido por tabiques y ocupado por tiendas, mientras las dependencias de las pandas este y norte albergaban diversos almacenes del cabildo. El suelo, tanto de las pandas como del patio claustral, había crecido en un metro y quince centímetros, debido a los enterramientos que allí se continuaban realizando y, en el ángulo sudoeste del patio, se habían ubicado unos excusados. Tanto las arquerías del piso bajo como las del primero, habían sido tabicadas con el fin de evitar el frío y, según las memorias de restauración, existían numerosas grietas en toda la panda sur que, unidas a la separación de las bóvedas de sus muros, se atribuyeron a la ubicación de una alcantarilla en la calle de la Paloma y a la sobrecarga del piso superior añadido en

p. 503-504; también, GONZÁLEZ, A., «El arquitecto Vicente Lampérez y Romea», *ABC*, 25 de enero de 1905, p. 3; TERREROS, L. S. de los, «Recepción del Ilmo. Sr. D. Vicente Lampérez y Romea en la Real Academia de la Historia», *La Construcción Moderna*, XIV, núm. 11, 1916, p. 161-167; «Fallecimiento de Don Vicente Lampérez», *ABC*, 20 de enero de 1923, p. 17; DOMENECH, R., «Vicente Lampérez», *ABC*, 20 de enero de 1923, p. 7-8; «Entierro de D. Vicente Lampérez», *ABC*, 21 de enero de 1923, p. 20; *Blanco y Negro*, 28 de enero de 1923; «Don Vicente Lampérez y Romea», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-artísticos de Burgos*, núm. 2, 1923, p. 33-34; «Don Vicente Lampérez y Romea», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, núm. 45, 1923, p. 1-4; «Excmo. Sr. D. Vicente Lampérez y Romea. Vocal de la Junta», *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Memoria de secretaría*, Madrid, 1923, p. XIII-XV; *Discurso leído por el Sr. D. Luis Bellido en el acto de su recepción pública y contestación del Excmo. Sr. D. José López Sallaberry el día 25 de enero de 1925*, Madrid, 1925, p. 8-20 y 41-43; «El centenario del nacimiento de D. Vicente Lampérez», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, núm. 12, 1961, p. 93-95.

7. Su doctrina restauratoria se dispersa en varios artículos y conferencias: LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «Las restauraciones de los monumentos arquitectónicos. (Fragmento de un artículo inédito)», *Arquitectura y construcción*, vol. III, núm. 64, 1899, p. 309-311; Id., «La restauración de los monumentos arquitectónicos», *Arquitectura y construcción*, vol. XI, núm. 177, 1907, p. 98-108 (también publicado en la revista *Ateneo* durante el mismo año); id., *La restauración de los monumentos arquitectónicos (teorías y aplicaciones)*, conferencia pronunciada en el Salón de Actos del Colegio de Médicos el día 18 de junio de 1913, Madrid, 1913; id., «La restauración de monumentos arquitectónicos. Teorías y aplicaciones», *La Construcción moderna*, vol. XIV, 1916, p. 234-240; id., «La restauración de los monumentos arquitectónicos», *Asociación de Arquitectos de Cataluña. Anuario*, 1916, p. 25-40.

8. Sobre su figura como teórico de la restauración, véase NAVASCUÉS PALACIO, P., «La restauración monumental como proceso histórico: el caso español (1880-1950)», en AA. VV., *Curso de mecánica y tecnología de los edificios antiguos*, Madrid, 1987, p. 285-329, especialmente, p. 316-21; MUÑOZ COSME, A., *La conservación del Patrimonio Arquitectónico Español*, Madrid, 1989, p. 84-94; MORA ALONSO-MUÑOYERRO, S., «La restauración monumental en España», en *III Simposio sobre restauración monumental. Barcelona, del 19 al 21 de noviembre de 1992*, Barcelona, 1993, p. 11-18; ORDIERES DÍEZ, I., *Historia de la Restauración Monumental en España (1835-1936)*, Madrid, 1995, p. 140-145.

9. Lampérez contrajo matrimonio con la hija de Demetrio de los Ríos, la filóloga y literata doña Blanca de los Ríos, en 1892.

10. MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar*, Madrid, 1845-1850; reed. facsímil tomo Burgos, Valladolid, 1984, p. 151.

11. Archivo General de la Administración, E. y C., caja 4832. La problemática de la instalación de infraestructuras urbanas en el subsuelo de la calle de la Paloma se reprodujo durante los años cincuenta del presente siglo, cuando se procedió a la excavación para disponer un colector de aguas en este lugar. Este hecho convivió el apuntalamiento de toda la vertiente sur del claustro y la aparición de numerosas grietas en la sala capitular (a modo ilustrativo, ver la jovial entrevista a don Luciano Huidobro «La catedral de Burgos está enferma», *La Actualidad Española*, 1952, p. 6-8).

12. IBÁÑEZ PÉREZ, A. C., *Burgos y los burgaleses en el siglo XVI*, Burgos, 1990, p. 30-31.

13. IGLESIAS ROUCO, L. S., *Burgos en el siglo XIX. Arquitectura y urbanismo (1813-1900)*, Valladolid, 1979, p. 99.

14. BALDELOU SANTOLARIA, M. A., *Ricardo Velázquez Bosco. Catálogo de la exposición celebrada entre septiembre de 1990 y enero de 1991*, Madrid, 1990, p. 94-103; ORDIERES DÍEZ, I., *Historia de la restauración...*, op. cit., p. 209-210.

15. Entre 1885 y 1888, Velázquez Bosco tuvo tres diferentes ayudantes en el puesto de delineantes: Narciso Ibáñez Cabezas, Rafael Martínez y Cesáreo Iradier (Archivo Histórico Nacional, Fondos Contemporáneos, Ministerio de Fomento, legajo 334, núm. 31).

16. IGLESIAS ROUCO, L. S., *Burgos en el siglo XIX...*, op. cit., p. 101.

17. Lampérez incluyó en su primer proyecto de intervención en el claustro, firmado en 1896, parte de la hoy perdida memoria de R. Velázquez Bosco realizada con fecha del 15 de agosto de 1889 (A.G.A., E. y C., caja 4832).

18. Al parecer, una inundación en este piso añadió piso de relieve que precarizó situación del claustro (AYALA LÓPEZ, M., «Ampliación y acertada reforma en la Catedral. Quincuagésimo aniversario», *Boletín de la Institución Fernán González*, núm. 155, 1961, p. 543-554, en particular, p. 545).

19. A.G.A., E. y C., caja 4832.

20. Ídem.

21. Ídem.

22. A.G.A., E. y C., caja 4831.

el siglo XVII¹¹. La alcantarilla en cuestión no era más que la cubrición de la esgueva de la Cerrajería, que discurría por la citada calle desde la edad media, atravesando parte de la panda sur del claustro¹². En 1845 el canal fue cubierto, acondicionándose la calle, con el proyecto de apertura de las arquerías del claustro por el arquitecto municipal Pedro Guinea¹³, que no llegó a materializarse hasta la última fase del proyecto de Lampérez, comenzado el siglo XX.

La obra de Lampérez en el claustro nuevo de la catedral de Burgos ha quedado documentada gracias a las memorias de restauración conservadas en el Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares, Madrid). Parte de su intervención estuvo condicionada por el trabajo previo de Ricardo Velázquez Bosco, al que se debe el proyecto de restauración del claustro luego llevado a efecto por Lampérez¹⁴. Velázquez Bosco comenzó su labor en Burgos en 1885, realizando algunas intervenciones hasta 1892, fecha en que se le encargó la restauración de varios monumentos colombinos en Huelva¹⁵. Entonces, la dirección de los trabajos de la catedral pasaron a la maestría de Lampérez, que ya había trabajado desde 1887 en reparaciones de la aguja sur y en la recuperación de la capilla del Santo Cristo de Burgos¹⁶. Pese a que no se han conservado textos de la intervención de Velázquez, sí quedan dibujos y algunos fragmentos de sus proyectos de restauración insertos en las memorias de Lampérez (figuras 1 y 2)¹⁷. Por éstos sabemos que la obra realizada después en los dos pisos del claustro nuevo siguió paso a paso lo previamente planteado por Velázquez: el rebajado del nivel de suelo del claustro bajo, el acondicionamiento de sus pandas, la reparación de las bóvedas dañadas, la apertura de huecos en ambos pisos y la eliminación del piso superior de viviendas añadido posteriormente a la fábrica medieval¹⁸.

Una vez comenzadas las obras por Vicente Lampérez tras la memoria presentada en 1896, la excavación y supresión del metro y quince centímetros de suelo recrecido en el piso bajo del claustro puso de manifiesto el lamentable estado de conservación de los cimientos y zapatas de sus contrafuertes. Lampérez realizó una segunda memoria del proyecto con fecha de 16 de mayo de 1900, explicando detenidamente el plan adicional que suponía una casi total reconstrucción. Además de la constatación de los daños producidos por la humedad en dichos contrafuertes, en los cimientos de las pandas se encontraron «unos espolones y codales de durísima mampostería» delante y entre los contrafuertes que, según Lampérez, se debieron añadir cuando se decidió la construcción del segundo piso del claustro en el siglo XVII, con el fin de aportar mayor estabilidad a la obra¹⁹. Decidió rebajar los codales entre los contrafuertes hasta el nivel real del suelo y enlosarlos, creando así la ban-

cada claustral hoy conservada, que en origen no existió. Mientras tanto, los *espolones* situados frente a cada contrafuerte serían eliminados, decisión que implicaba el recalce y reconstrucción de la zona inferior de cada soporte. Lampérez reconstruyó por completo toda la zona alta del contrafuerte número 10 de la panda norte, para lo cual fue necesaria una importante obra que sustentase los contrarrestos de los nervios cruceros y perpiáño de los dos tramos adyacentes. Al mismo tiempo, este mal estado en la estructura del edificio requirió la colocación de unos tirantes de cobre bajo el solado del primer piso, con el objetivo de evitar una mayor desarticulación de los muros interior y exterior del claustro.

Parte del proyecto fue devuelto por la Junta de Construcciones Civiles en noviembre de 1900²⁰, so pretexto de nueva consideración en lo relativo a la destrucción de los *espolones* o *espigones* que aparecieron delante de cada contrafuerte claustral, debido a la posible acción tectónica de éstos. El arquitecto contestó en enero de 1901, ofreciendo dos opciones con el fin de solventar el problema: no llevar a cabo el vaciado del suelo sobrecrecido en el claustro o cubrir los *espolones* con placas de piedra, una vez sacados a la luz, para no afear en exceso su entorno monumental. Ambas posibilidades planteadas resultaban a su mismo autor decididamente impracticables. La primera, por cuestiones de conservación obvias, vinculadas a las humedades que ocasionaba el suelo del claustro sobrelevado más de un metro. En cuanto a la más factible segunda alternativa, Lampérez no dudó en esbozar una situación de caos estético poco menos que desastrosa, si los *espigones* eran conservados cubiertos por lajas de piedra, para después negarse siquiera a presupuestarlo:

El partido de conservar los espolones vistiéndolos de losas de piedra, es impracticable en mi humilde opinión. Ymagíñese el efecto de aquel hermoso patio (una vez vaciado y enlosado) con una serie de espigones de 2m., 80 de salida delante de cada contrafuerte: Por otra parte, la galería del lado de la calle de la Paloma no los tendría, pues de los sondeos hechos, resulta que en aquella parte no los ha habido nunca, y no era cosa de colocarlos ahora por amor á la simetría: Y para mayor fealdad, estos espigones habrían de tapar las basas de las columnillas laterales de los contrafuertes, pues así lo pide el desnivel de éstas. El efecto sería desastroso, pues el patio se obstruiría con una serie de cuerpos salientes sin explicación, algo á manera de patio de cementerio escenográfico con sendas tumbas adosadas á los contrafuertes. Un estudio detenido de este aspecto del problema, me ha hecho desistir de proyectar y presupuestar este partido²¹.

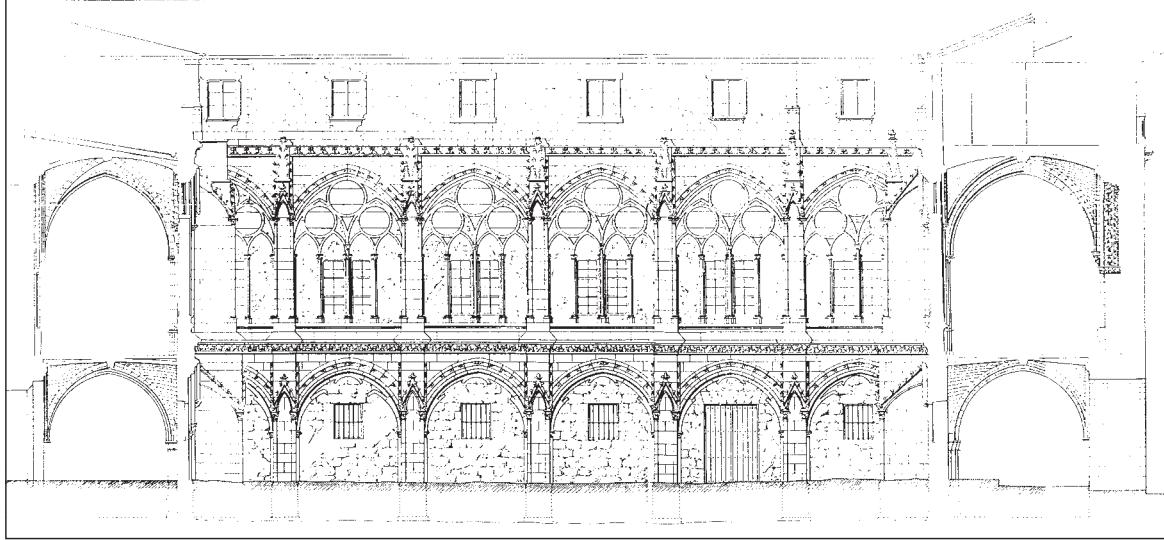


Figura 1.
Situación del claustro previa a la restauración, según el proyecto de Ricardo Velázquez Bosco
(Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares).

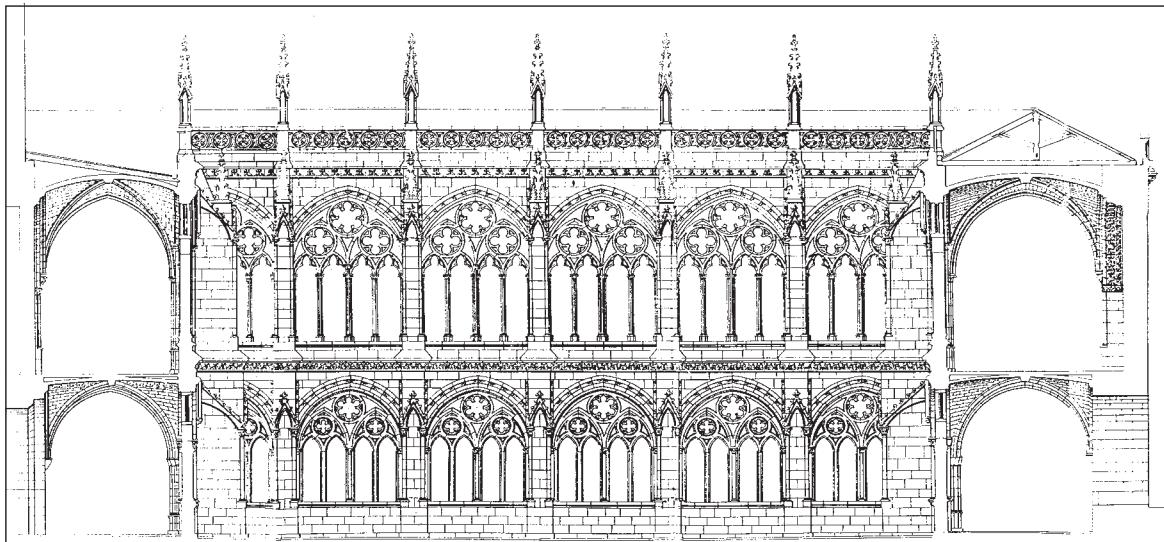


Figura 2.
Proyecto de situación ideal del claustro tras la restauración, según Ricardo Velázquez Bosco
(Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares).

Con el fin de ofrecer alguna consideración al dictamen de la Junta de Construcciones, Lampérez propuso que, a la destrucción de los *espolones*, seguiría el recalzo de los cimientos de todos los contrafuertes, por medio de un espigón de piedra y sillares, y el engatillado del zócalo de cimentación uniéndolo al pilar mediante grapas de bronce, con el fin de solventar en lo posible la supuesta labor de los elementos arquitectónicos eliminados en la estabilidad del edificio. Así pues, el primer proyecto planeado por Lampérez fue la solución llevada a cabo. Las obras de acondicionamiento del claustro continuaron hasta 1908, fecha en que el arquitecto realizó un suplemento a la memoria de restauración fundamentado en dos puntos, las obras realizadas fuera del presupuesto inicial y, en

segundo lugar, una propuesta de nuevas actuaciones en el claustro, ambos aprobados en el mismo año²².

La obra principal ya realizada por el taller de Lampérez era la restauración de las tracerías de las arquerías del claustro alto, al parecer en muy mal estado de conservación, según se pudo comprobar tras eliminar los tabiques que tapiaban los arcos. La imposibilidad económica de colocar apeos para mantener los arcos abiertos y la urgencia con que el cabildo burgalés solicitaba la finalización de las obras, llevaron a Lampérez a optar por la reconstrucción de tracerías y maineles, aunque ésta no estuviera incluida entre los presupuestos de restauración y no se hubiese aprobado por la Junta de Construcciones:

23. Idem. La cursiva es original.

24. STREET G. E., *Some account of gothic architecture in Spain*, 2 vols., Londres, 1914, vol. I, p. 40-41.

25. Reproducido en la reedición de MARTÍNEZ Y SANZ, M., *Historia del Templo Catedral...*, op. cit., p. 29.

26. Según el mismo arquitecto restaurador había supuesto la creación de pisos falsos, encalados de muros y fragmentación de las pandas en distintos recintos.

27. A.G.A., E. y C., caja 4831.

28. Idem. Esta teoría sobre la utilidad primigenia de la panda sur ya se hallaba en un artículo monográfico de Lampérez sobre la catedral (LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «La catedral de Burgos», *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, III, 1907-1908, p. 435-438, especialmente p. 438) y en el dedicado a la restauración del claustro (LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «El claustro de la Catedral de Burgos y su restauración», op. cit., p. 3). En la actualidad preparo un trabajo sobre este particular.

29. La panda sur no es más antigua que las otras pandas, sino más tardía, como testimonia la ventana de la panda del capítulo que aparece en el tramo oriental del paso de la calle de la Paloma, semicubierta por la bóveda de la panda sur y, consecuentemente, previa en su construcción.

30. A.G.A., E. y C., caja 4831 y caja 4832; IGLESIAS ROUCO, L. S., *Burgos en el siglo XIX...*, op. cit., p. 99. A pesar de todo, cuando la acequia se inutilizó en 1920, Lampérez aún consideraba necesario rebajar el nivel de esta panda ante el peligro de que el patio del claustro se convirtiera en un *charquetal* (LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «El claustro de la Catedral de Burgos y su restauración», op. cit., p. 3, n. 3).

31. A.G.A., E. y C., caja 4831.

32. IGLESIAS ROUCO, L. S., *Burgos en el siglo XIX...*, op. cit., p. 99-100.

33. A.G.A., E. y C., caja 4832.

[...] por ser las obras en cuestión de las que ningún problema técnico ni artístico suscitaban, por consistir únicamente en *sustituir* partes deterioradas, perfectamente reproducibles, y análoga toda la obra a la aprobada para el claustro bajo; y por llevar consigo la suspensión mayores gastos y grandísima perturbación en la marcha técnica y económica de los trabajos²³.

El anexo de cubicaciones del presupuesto incluido en la memoria de restauración de Vicente Lampérez resulta aclaratorio en lo referente a los elementos arquitectónicos sustituidos: cuarenta y dos maineles con sus correspondientes ciento sesenta y ocho capitelillos, ciento cuarenta piezas de tracería y dos ventanales completos. Estos dos últimos son los del ángulo suroccidental del claustro, lugar en el que se encontró emplazado un excusado, reproducido en la planta de G. E. Street²⁴, cuya instalación había destruido por completo la tracería de los arcos. Esta monumental partida de piezas utilizadas en la restauración, inclina a pensar que la reparación de las tracerías fue prácticamente una reconstrucción total del conjunto. Hoy día, buena parte de la tracería repuesta es visible por la diferente tonalidad de la piedra empleada, más amarillenta, en comparación con la original, a pesar de tratarse, según Lampérez, de la misma piedra caliza de Hontoria.

Si existiera una cubicación similar de los gastos de la piedra empleada en la restauración del claustro bajo, con toda seguridad ésta nos llevaría a comprobar que si la intervención de Lampérez en la labor escultórica de las arquerías superiores fue intensa, en el caso de las tracerías del espacio inferior fue una práctica restitución. Las fotografías y dibujos previos al proceso de restauración permiten ver la total ausencia de tracería entre los tabicados, a excepción de pequeños arranques laterales (figura 1). La misma situación muestra una ilustración de la época²⁵ y los dibujos de la colección «Monumentos Arquitectónicos de España», ambos anteriores a las labores de recuperación. Hoy es visible la diferente calidad de la piedra y talla, así como la sustitución de algunas de las ménsulas de apoyo en los muros exteriores. Tras un desgraciado e indiscriminado uso del claustro bajo como almacén y tiendas²⁶, la labor escultórica había sufrido una paulatina destrucción que llevó, dentro de los criterios restauradores de la época, a la sustitución de buena parte de ésta. El caso más evidente resulta en el piso bajo de la capilla de San Jerónimo o de Mena en el ángulo noroccidental del claustro. Este ámbito fue creado en el siglo XVI como capilla funeraria, modificando el aspecto del ángulo claustral superior al tener que suprimir las tracerías y su antepecho para utilizar los arcos como acceso. La zona inferior era utilizada como sacristía de la capilla, conectada con el claustro alto mediante

una escalera. De aquí también debieron ser eliminados el antepecho y las tracerías del ángulo inferior, hecho que no coartó a Lampérez para proyectar la reconstrucción completa de ambas, estado en el que han llegado a la actualidad.

El segundo aspecto abordado por Lampérez en la memoria de 1908 tiene que ver con una de las pandas del claustro bajo. Como se ha notificado, la panda sur del piso bajo —fragmentada en distintas habitaciones— tuvo la función de locales para tiendas debido a su apertura a la calle de la Paloma. Al acometerse los trabajos de recuperación de este espacio, la situación era la de una serie de cuartos, con pisos levantados sobre el arranque de las bóvedas, cerrados a la calle mediante ventanales y con las ménsulas y otra decoración escultórica destruidas²⁷. En el proyecto de R. Velázquez Bosco la intervención en esta zona fue eludida por los inconvenientes que suponía el desalojo de los arrendatarios del claustro. Por esta misma causa, V. Lampérez tuvo que rehuir sus diligencias en la zona hasta que se produjo la supresión de los establecimientos comerciales, lo cual permitió su plan de restauración de 1908. Una vez eliminados todos los elementos añadidos, el arquitecto propuso en su memoria una teoría sobre la supuesta mayor antigüedad de la panda y su funcionalidad, basada en el *arcaísmo* de sus elementos:

[...] se ha desembarazado de todos los postizos y agregados, pudiendo apreciar con horror el verdadero estado de muros, pilares y bóvedas, así como el arcaísmo, ya presentido, de esta ala, en comparación de las otras del claustro bajo y alto. Más tosca y sencilla, más pobre de perfiles, carente de tracerías y de capiteles esculpidos, sólida y fuerte, denota el ala baja del Sur, una mayor edad que sus compañeras y otro destino. Pensando en la antigua vida conventual de los cabildos, bajo la regla de San Agustín, puede conjeturarse que esta ala era una dependencia de los locales erigidos por la vida común de la canónica burgalesa. Y lógico es suponer que, viéndola tan fuerte y buena, el constructor del claustro en el tránsito del siglo XIII al XIV, la aprovechase para la nueva obra²⁸.

No es éste el lugar de discusión sobre la funcionalidad real de la panda, que creo muy distante de la opinión de Lampérez, aunque sí parece evidente que este espacio fue edificado en una distinta fase constructiva que el resto del claustro, y no ya por la supuesta antigüedad de sus elementos constructivos, sino por los cambios de fábrica que se pueden observar en sus muros que, en todo caso, lo harían posterior²⁹.

El estado que ofrecía la panda sur tras la eliminación de todos los aditamentos posteriores inclinó a una restauración drástica de la misma. No se



Figura 3.
Ménscula de la panda norte del claustro bajo, repuesta por Vicente Lampérez.



Figura 4.
Soportales del edificio adosado a la capilla del Santo Cristo de Burgos
(Foto: Archivo de la Diputación Provincial de Burgos).

pudo descender el metro y quince centímetros de suelo que se rebajó en el resto del claustro, debido a que bajo su pavimento se encontraba la citada acequia urbana creada en 1845 para cubrir la esgueva medieval³⁰. La memoria constata las intenciones de recalzar todos los contrafuertes, reparar los machones o hacer todas las dovelas con perfil de aristas de cada arco... Las cubicaciones del presupuesto aportan más datos sobre las intenciones de Lampérez. Aquí se detallan desglosadas varias cantidades pertenecientes a la limpieza de las bóvedas, la reconstrucción de contrafuertes, machones y arcos, el chapado de los muros interior y exterior de la panda, la reposición de un nervio de bóveda, la talla de catorce «capiteles y cabezas» en los contrafuertes que dan al patio claustral y la restitución de dieciocho ménsulas del total que sostiene las bóvedas de la panda. Para la realización de las mencionadas reposiciones se optó por un estilo austero, con ménsulas geométricas compuestas por paños verticales formando aristas, al estilo de las existentes en algunas zonas del vecino monasterio de Santa María la Real de las Huelgas. Lo mismo ocurrió con los huecos del claustro que dan a la calle de la Paloma y en los accesos laterales, para los que se tallaron jambas en perfil geométrico sin ninguna ornamentación. Precisamente en estos huecos Lampérez decidió aplicar una serie de medidas de seguridad, en previsión de la nunca realizada instalación de un incierto museo diocesano burgalés en las pandas del claustro bajo.

La apertura del claustro a la ciudad por medio de la panda travesía de la calle de la Paloma hacía imposible el aislamiento de ésta respecto a la vía urbana paralela. Con el fin de evitar los problemas de *incivilidad* que un paso no restringido produciría, se ideó la colocación de una serie de rejas neogóticas en todos y cada uno de los vanos y que, diseñadas por el mismo Lampérez, se inspiraron en detalles ornamentales de la reja de la capilla de Santa Cruz del claustro de la catedral de Pamplona³¹. La idea no fue original, en el proyecto municipal de Pedro Guinea de 1855 ya se idearon unas rejas neogóticas, publicadas por L. S. Iglesias³².

El 1 de abril de 1912, Lampérez volvió a presentar una quinta memoria de restauración con ciertos asuntos que aún quedaban por solucionar en los claustros bajo y alto³³. En el claustro bajo se trató, por una parte, de reparaciones que en las memorias anteriores ya habían sido especificadas, pero para las cuales los presupuestos no habían alcanzado, como la limpieza de las bóvedas, el chapado de zonas de la bancada claustral muy deterioradas por la humedad, el solado de algunas zonas de las pandas y la conclusión de la labra de detalles escultóricos en ciertos contrafuertes. Por otro lado, incluía algunas nuevas obras como la restitución de tres ménsulas en el interior de las pandas norte y este, tomando *modelos análogos* de las mismas (figura 3), la realización de unas escaleras para salvar el desnivel con la más elevada panda sur y, algo realmente interesante, la eliminación y susti-

34. Ídem. Las cursivas son del original.

35. HUIDOBRO Y SERNA, L., «Claustro de la Catedral de Burgos. Su restauración», *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, núm. 113, 1912, p. 375-377.

36. A.G.A., E. y C., caja 4832. La solicitud no debió prosperar, dado que el actual pavimento de las pandas no muestra el juego a imitación del dibujo de las bóvedas ideado por el arquitecto. La última intervención que modificó substancialmente el aspecto del claustro fue el triste chapado del exterior de la panda oeste del claustro tras la Guerra Civil, como conmemoración de los funerales por José Antonio Primo de Rivera en la catedral («Solemnes funerales en la catedral de Burgos por el alma de José Antonio Primo de Rivera», *Vértice*, 1938).

37. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *La restauración de los monumentos arquitectónicos...*, op. cit., p. 13.

38. HUIDOBRO Y SERNA, L., «Claustro de la Catedral...», op. cit., p. 377. Del mismo modo, en estos mismos años se colocaron las nuevas vidrieras en el transepto de la catedral a expensas de Agustín Soto y Martínez («Concurso para la construcción de vidrieras artísticas en los seis ventanales de ambos lados del Crucero, en la parte de la Epístola», *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Burgos*, t. IV, 1912, p. 141; «Las vidrieras de la catedral», *Diario de Burgos*, lunes, 17 de noviembre de 1913; «Vidrieras de la Catedral», *Diario de Burgos*, sábado, 29 de agosto de 1914).

39. Véase al respecto el estudio monográfico de AYALA LÓPEZ, M., «Amplia y acertada reforma...», op. cit.

40. Véase nota 7.

41. Los artículos, por lo general publicados en el periódico madrileño *La Tribuna*, eran luego reproducidos en el *Diario de Burgos*, donde las materias discutidas adquirían nuevos matices debido a la opinión de terceros o por segundas intervenciones y rectificaciones de los mismos polemistas.

42. EL CONDE DE LAS ALMENAS, «Las obras de la Catedral de Burgos», *La Tribuna*, 12 de marzo de 1914.

43. «Asegura el conde de las Almenas que profesa personal amistad al señor Lampérez, y así será cuando él lo dice, pero no tendrá seguramente el artículo conceptos más duros, ni tono más agresivo, si hubiera sido escrito por un enemigo encarnizado del restaurador de nuestra Catedral» («Las obras de la Catedral», *Diario de Burgos*, 19 de marzo de 1914).

tución de elementos escultóricos decorativos aplicados al claustro durante el siglo XVII:

El exterior de los contrafuertes del Claustro bajo, sufrieron en el siglo XVII una restauración (?) [sic] que alcanzó (aparte de las modificaciones estructurales que han sido reparadas por la actual restauración) á los detalles decorativos: capiteles, cabezas de apoyo de gábletes, cardinas de remate de los mismos. Dado el criterio artístico del siglo de los Mora, y Churriguera, puede colegirse cuál sería el estilo con que fueron labradas las partes sustituidas [...] En una cuidada restauración como es la que ahora se termina, no deben subsistir esos detalles, verdaderamente monstruosos. Por eso se propone su sustitución por otros inspirados ó copiados de los del siglo XIII y XIV de los que se conservan en bastante buen estado, en los contrafuertes del lado Sur³⁴.

El vergel del claustro albergaba antes de la intervención de Lampérez una bomba de agua como desagüe, en cuyo lugar se ubicó un brocal de pozo con rejería³⁵. Por otro lado, en el claustro alto se comenzaron las obras de retejado y colocación de un antepecho calado que ocultara la imposta de inicio de la techumbre, imitando otros de la catedral. También se proyectó solar las pandas del claustro con un juego bícromo que, realizado a fajeado y à cartabón, reprodujera en el suelo la crucería de las bóvedas. Del conjunto, sólo este último proyecto fue desestimado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, lo cual llevó a Lampérez a solicitar una reconsideración de la cuestión en una última memoria en 1913³⁶. Por último y como remate de la obra, la inexistencia de canalizaciones y no haber hallado evidencias de gárgolas que facilitaran el desagüe de los tejados, hizo que el arquitecto optase por instalar un sistema de conducción moderno que, en sus propias

44. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «Las obras de la catedral», *Diario de Burgos*, 23 de marzo de 1914. La Sociedad Central de Arquitectos dio su apoyo a Lampérez frente al conde: «Las obras de la catedral», *Diario de Burgos*, lunes 4 de mayo de 1914.

45. Lampérez también intervino en el palacio de los Condestables de Castilla o Casa del Cordón, proyectando una de las escaleras más sugerentes de la arquitectura neogótica hispana (véase al respecto IBÁÑEZ PÉREZ, A. C., *Historia de la Casa del Cordón de Burgos*, Burgos, 1987).

46. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «Las obras de la catedral», *Diario de Burgos*, 23 de marzo de 1914.

47. ROULIN, E. (O.S.B.), «L'art gothique à Burgos au XXe siècle», *Revue de l'Art Chrétien*, 50me Anné, 5me série, t. III, 5me litor, septiembre de 1907, p. 329-335. Debemos tener en cuenta que Vicente Lampérez era miembro de la Société Française d'Archéologie.

48. Según se desprende de los textos del mismo Lampérez, fue porque el presupuesto destinado a la obra no alcanzaba para vidrios de buena calidad (véase LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «En justa defensa», *La Tribuna*, 4 de abril de 1914; id. «En justa defensa. La Catedral de Burgos II», *Diario de Burgos*, 6 de abril de 1914).

49. EL CONDE DE LAS ALMENAS, «La Catedral de Burgos», *Diario de Burgos*, 25 de marzo de 1914.

palabras, no llevase a error ni engañara al espectador:

En ese mismo claustro las salidas de aguas, que no existían ni ha sido posible deducir, por lo cual el restaurador ha puesto vulgares cañerías de cinc que á nadie pueden engañar³⁷.

Las vidrieras que cierran las arquerías del claustro alto fueron instaladas a partir del testamento otorgado por un beneficiado de la catedral, precursor de la intervención privada en la restauración de la catedral³⁸. A partir de esta primera donación, el resto fueron subvencionadas por iniciativa de particulares e instituciones burgalesas. Fueron diseñadas y realizadas por el mismo Lampérez, el arquitecto Juan Bautista Lázaro y el prebendado leonés Clemente Juan Bolinaga Fernández en talleres de Madrid y León³⁹.

Hasta el momento, y dejando para más adelante la problemática del palacio episcopal, las obras acometidas por Lampérez en la catedral fueron objeto de crítica. Esta polémica se centra en la discusión sostenida entre Lampérez y el conde de las Almenas. Los adjetivos utilizados en las últimas memorias y las referencias que el arquitecto madrileño hizo a su intervención en el claustro de la catedral en todos sus artículos y conferencias sobre teoría de la restauración, no dejan lugar a dudas de la satisfacción y la firme convicción de haber realizado una obra modélica, con la que ejemplificaba su doctrina restauratoria⁴⁰. Mientras tanto, el conde de las Almenas fue realizando pequeñas reseñas críticas sobre las obras en la catedral. José María Palacio y Arbazuza, conde de las Almenas y primer marqués del Llano de San Javier, era hijo del también conde don Francisco Javier de Palacio y García de Velasco y doña María Arbazuza. Ingeniero agrónomo de carrera, fue un aristócrata dilectante de las artes, coleccionista de

50. «Las obras de la Catedral», *Diario de Burgos*, jueves 26 de marzo de 1914.

51. EL CONDE DE LAS ALMENAS, «Las obras de la Catedral», *Diario de Burgos*, 30 de marzo de 1914.

52. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «Las obras de la Catedral», *Diario de Burgos*, 1 de abril de 1914.

53. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «En justa defensa», *La Tribuna*, 1 de abril de 1914; id. «En justa defensa. La Catedral de Burgos», *Diario de Burgos*, 3 de abril de 1914; id. «En justa defensa. La Catedral de Burgos II», *Diario de Burgos*, 6 de abril de 1914; id. «En justa defensa», *La Tribuna*, 4 de abril de 1914; id. «En justa defensa. La Catedral de Burgos II», *Diario de Burgos*, 6 de abril de 1914.

54. EL CONDE DE LAS ALMENAS, «La Catedral de Burgos», *La Tribuna*, 7 de abril de 1914; id. «La Catedral de Burgos», *Diario de Burgos*, 15 de abril de 1914.

55. EL CONDE DE LAS ALMENAS, *Demostración gráfica de los errores artísticos de Don Vicente Lampérez en Burgos*, Madrid, 1916.

56. Ídem, p. 65.

57. Ídem, p. 67-68; HUIDOBRO Y SIERRA, L., «Claustro de la Catedral...», op. cit., p. 376. Estas figuras sustituirían a los pináculos proyectados por R. Velázquez Bosco.

antigüedades y organizador de muestras y exposiciones. Con el proyecto de Lampérez para la capilla del Condestable, la disputa se abrió directamente con un cruce de críticas y apologías entre el arquitecto y el aristócrata, cada vez más mordaces, en la prensa madrileña y burgalesa⁴¹.

La obra a realizar en la capilla de la cabecera de la catedral se centraba en una reposición de la techumbre en mal estado, cuestión que sería aprovechada para la apertura de los calados de la bóveda, en el momento tabicados. El conde, aún declarándose amigo personal del arquitecto⁴², no dudó en utilizar toda una suerte de adjetivos despectivos hacia Lampérez y su obra —*horrible profanación*— que fueron recogidos en los editoriales del director del *Diario de Burgos*, Juan Albarellos, primer defensor de la restauración⁴³. En un primer momento, Lampérez pareció reacio a contestar a las acusaciones hasta su primera intervención en el mismo diario el día 23 de marzo de 1914⁴⁴. José María de Palacio acusaba a Lampérez de no tener gusto, de haber destrozado la Casa del Cordón⁴⁵ y de haber cometido una atrocidad en la capilla del condestable. La actitud del arquitecto frente a tales reproches fue clara, no pensaba tener en cuenta las opiniones de un señor «que afirma (no razona) que le revienta el Greco y que Sorolla y Zuloaga son dos pintores menos que mediocres»⁴⁶. Punto por punto, Lampérez desmintió los desastres que el conde le imputaba, citando un artículo en la *Revue de l'Art Chrétien*, para él máxima autoridad en intervenciones sobre el patrimonio, en el cual se elogiaba su gestión en Burgos. Efectivamente, en la prestigiosa revista francesa el benedictino E. Roulin calificó las intervenciones de Lampérez en los monumentos burgaleses como muy hábiles y admirables⁴⁷. Por fin, desconocemos por qué razones, se volvió a cubrir la claraboya abierta en el calado de la bóveda⁴⁸. Este hecho fue aprovechado por el conde para afirmar que «nada eleva y enaltece tanto como reconocer un error» y volver a descalificar no ya a Lampérez, sino también a Juan Albarellos por mostrar su adhesión a la causa del arquitecto, calificando a ambos de profanadores de la memoria de los Colonia⁴⁹, cuestión hábil y rápidamente contestada por el director del *Diario de Burgos*⁵⁰.

La polémica continuó. El 30 de marzo, el conde disputaba sobre las objeciones a su crítica tanto de Vicente Lampérez, como de Juan Albarellos. Aquí, amenazante, advertía su visita a Burgos con el fin de estudiar las reformas realizadas en detalle y rebatía al arquitecto a esclarecer este *litigio artístico* frente a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando⁵¹. Ante este nuevo ataque, Lampérez publicó una breve nota aceptando el reto y anunciando la publicación de una serie de artículos sobre la capilla del Condestable en *La Tribuna* de Madrid⁵². Los artículos fueron editados tanto en la

prensa madrileña como en el *Diario de Burgos* y no versaron únicamente sobre el condestable, sino acerca de la mayor parte de las obras llevadas a cabo en la ciudad de Burgos⁵³. Tras esto, el conde de las Almenas se limitó a publicar un artículo extremadamente ofensivo, criticando varias opiniones contenidas en la *Historia de la Arquitectura Cristiana* y presagiando su denuncia a la Academia de San Fernando si Lampérez pretendía también *perforar* la bóveda del cimborrio⁵⁴. El enfrentamiento a realizar en la Real Academia no se produjo y, a partir de este momento, el conde se limitó a publicar esta vez un libro con el elocuente título *Demostración gráfica de los errores artísticos de Don Vicente Lampérez en Burgos*, en tono insultante⁵⁵.

La crítica del conde de las Almenas, a la par que destructiva, nunca se asentó sobre principios estéticos demasiado sólidos. De la restauración del claustro solamente mostró su censura a las vidrieras⁵⁶, al antepecho que lo corona y a las esculturas de ángeles con las que se pretendían jalonar todo el perímetro del patio⁵⁷, proyecto que, por otra parte, nunca se llegó a realizar. Restan los dos ángeles que hoy decoran el frente exterior de la capilla de Santa Catalina y que fueron calificados de *pseudogóticos o modernistas* y denostados por estar colocados por encima del antepecho y no insertos en éste, como ocurre con los ángeles que circundan el perímetro de las naves de la catedral⁵⁸.

58. EL CONDE DE LAS ALMENAS, *Demostración gráfica de los errores...*, op. cit., p. 67-68.

59. En el Diccionario de P. Madoz (*Diccionario geográfico-estadístico-histórico...*, op. cit., p. 140) se describe la capilla como «[...]la del Santísimo Cristo: su antigüedad coincide con la del cuerpo de la iglesia; en los primeros años de ésta, contenía habitaciones para los individuos del cabildo, cuando vivían aunados en comunidad a manera de religiosos». M. MARTÍNEZ Y SANZ (*Historia del Templo Catedral...*, op. cit., p. 11 y 83) lo denomina, junto a otras dependencias, el «claustro viejo», en función de las referencias documentales que, desde 1285, comenzaron a nombrarlo de este modo.

60. Este sobrenombrado de la portada, hoy en desuso, fue el utilizado en la descripción de la catedral, incluida en el diccionario de Pascual Madoz (MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico...*, op. cit., p. 136).

61. La funcionalidad como espacio de circulación entre catedral y palacio fue notificada por Martínez y Sanz (*Historia del Templo Catedral...*, op. cit., p. 11).

62. STREET, G. E., *Some account of gothic architecture...*, op. cit., vol. I, p. 40-41.

63. MARTÍNEZ Y SANZ, M., *Historia del templo catedral...*, op. cit., p. 41.

La intervención en la *claustra vieja* y la demolición del palacio episcopal

Lo que la documentación denomina como *claustro viejo* de la catedral de Burgos es un complejo conjunto de edificaciones, entre las que se hallan los restos de dos pandas claustrales y del palacio episcopal, unido a una de éstas. La capilla del Santo Cristo de Burgos es una larga dependencia de cinco tramos cubiertos con crucería en dirección norte-sur que, desde antaño, ha venido siendo identificada con los restos del claustro de la primera catedral burgalesa⁵⁹. Del mismo modo, el antes conocido como *vestuario de canónigos* es otra sucesión de cinco tramos de bóveda que, en eje oeste-este desde el último tramo sur de la capilla del Cristo, llega hasta la puerta del Sarmental o del Arzobispo⁶⁰. Su último tramo occidental quedó seccionado durante las reformas y derribos realizados en las dos últimas centurias. Esta panda daba acceso al palacio episcopal y, a su vez, actuaba como paso del obispo a su catedral⁶¹, según testimonia la planta publicada en 1914 por G. E. Street, en la que se conserva completo el tramo interrumpido⁶², y un dibujo de la época representando el exterior de la Puerta del Sarmental⁶³.

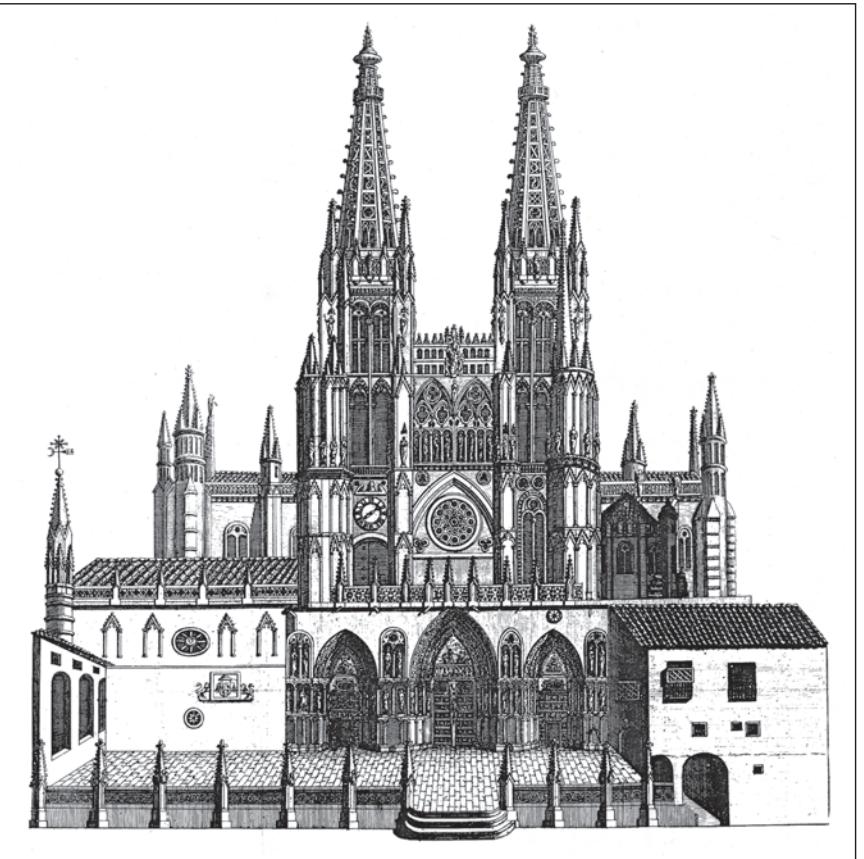


Figura 5.
Grabado de la fachada occidental de la catedral en el siglo XVIII, incluido en la *España Sagrada*.

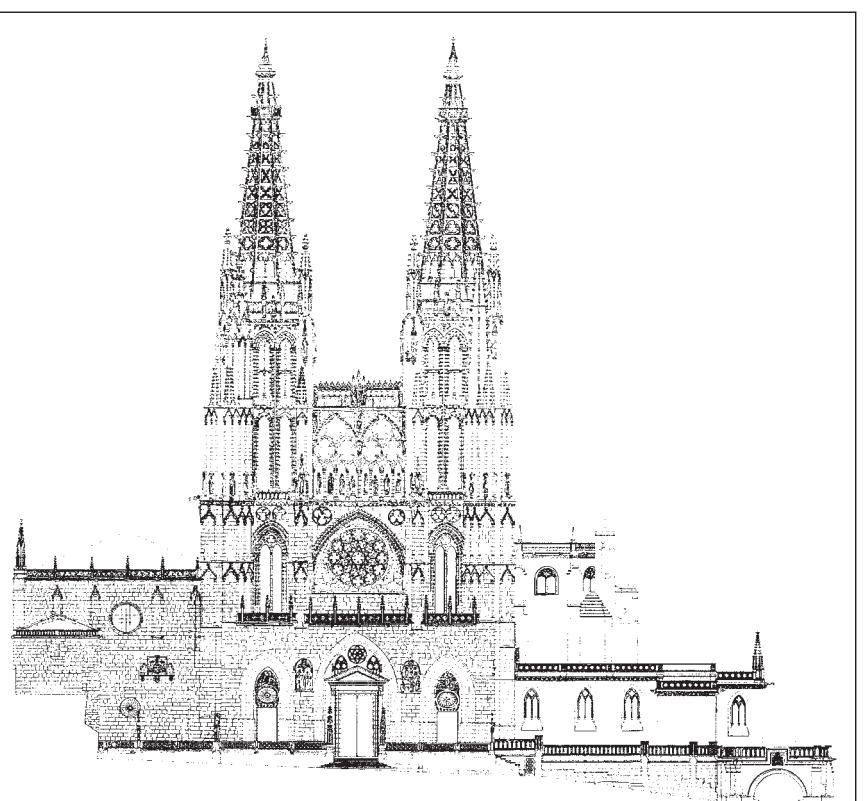


Figura 6.
Alzado de la situación actual de la fachada occidental de la catedral (Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales).

64. IGLESIAS ROUCO, L. S., «La capilla del Santo Cristo de la Catedral de Burgos. Datos para su estudio», *Boletín del Seminario de estudios de Arte y Arqueología de Valladolid*, vol. lvi, 1990, p. 542-545.

65. IGLESIAS ROUCO, L. S., *Burgos en el siglo XIX...*, op. cit., p. 101.

66. GARCÍA CONCELLÓN, E., «Año artístico», *Diario de Burgos*, 2 de enero de 1892.

67. El retablo previo, según el arquitecto, era de corte neoclásico «absolutamente insignificante y del todo reñido con el estilo de la claustra vieja». Para el nuevo retablo, decidió tomar como ejemplo la escultura funeraria burgalesa del siglo xv y, en especial, los sepulcros de Villegas y Fuente Pelayo, realizándose en los talleres madrileños de José Suárez (LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «El Santo Cristo de Burgos y su retablo en la catedral», *Arquitectura y Construcción*, vol. iii, núm. 54, 1899, p. 149-152). Inmediatamente, la obra recibió la aprobación sin condiciones de los compañeros de Lampérez («Nuevo retablo del Santo Cristo de Burgos», *Arquitectura y Construcción*, vol. iii, núm. 54, 1899, p. 152-153).

68. A.G.A., E. y C., Leg. 8.833-7.

69. Véase nota 2.

70. GIL, I., «El derribo del Palacio arzobispal», *Diario de Burgos*, 14 de agosto de 1913. Posteriormente, L. Cortés Echanove («De cómo la ciudad de Burgos logró el aislamiento de su catedral», *Boletín de la Institución Fernán González*, núm. 176, 1971, p. 522-557) tomó como fuente fundamental para su estudio el citado artículo de Isidro Gil, al que añadió algunos textos procedentes de los libros de sesiones del Ayuntamiento burgalés.

71. GARRIDO GARRIDO, J. M., *Documentación de la catedral de Burgos (804-1183)*, Burgos, 1983, docs. 27-30, p. 66-78. Sus múltiples reformas se documentan desde la edad media. En 1263 fue agrandado por el obispo don Martín González de Contreras (1260-1267), que utilizó para ello la casa de un canónigo de la catedral próxima a la residencia episcopal (BALLESTEROS BERETTA, A., «Datos para la topografía del Burgos medieval», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos*, núm. 79, 1942, p. 33-44, especialmente p. 39). Entre 1539 y 1566, el cardenal obispo don Juan Álvarez de Toledo y su sucesor en la sede, el arzobispo don Francisco de Mendoza y Bovadilla, añadieron todo el cuerpo plateresco visible en los grabados del palacio (*Apuntes sobre Burgos del Padre Flórez*, A.H.P. de Burgos, Secc. Biblioteca Pública, sig. 216, f. 4v.; MARTÍNEZ Y SANZ, M., *Historia del Templo Catedral...*, op. cit., p. 156). Su puerta fue considerada por Isidoro Bosarte como de «ligero

Después de su participación en el arreglo de la aguja sur de la catedral en 1887, Lampérez tuvo el encargo de acondicionar la capilla del Santo Cristo de Burgos, convertida casualmente en panteón de los últimos obispos burgaleses. Este espacio ya había sufrido algunas intervenciones en su fábrica, como la inclusión en su costado occidental de la capilla funeraria del deán Luis de Quintanadueñas en el siglo XVII⁶⁴. Hasta la segunda mitad del siglo XIX, la capilla del Cristo, además de albergar sobre su cubierta un segundo piso, era imperceptible desde el exterior catedralicio a causa de la aglomeración del caserío. Comenzada su recuperación desde el interior, Lampérez, junto a Demetrio de los Ríos, acondicionó parte de los ventanales y la entrada desde la catedral, la separó de la vecina capilla de la Presentación mediante una reja, diseñó un nuevo altar y eliminó otros. De estas obras sólo ha restado su aprobación en las actas capitulares⁶⁵, el entusiasmo por su ejecución en la prensa local⁶⁶ y el testimonio del mismo Lampérez sobre el trazo de un nuevo retablo neogótico para la reverenciada imagen del Santo Cristo de Burgos, por encargo del deán de la catedral, don José Pradales⁶⁷. Probablemente la satisfactoria intervención de Lampérez condujo al cabildo en 1897 al derribo de los edificios adosados al costado este de la capilla que, según fotografías y dibujos (figuras 5 y 6), incluían un soportal con antepecho calado que desembocaba en la puerta occidental de la catedral⁶⁸.

La demolición del *palacio* episcopal burgalés era una antigua idea. Se ha mencionado la primera intención de derribo en la temprana fecha de 1486 por el obispo don Luis de Acuña⁶⁹. La problemática contemporánea se fundamentó en un lento sumario de opiniones contrapuestas entre Ayuntamiento y Arzobispado, que culminaron en el derribo del palacio y sus dependencias, en pos de la mejora de las vistas del exterior catedralicio. De la historia «deconstructiva» del palacio, la obra más completa es el informe emitido por el secretario del Ayuntamiento de Burgos, Isidro Gil, en 1910

y publicado por el *Diario de Burgos* en 1913, cuando la demolición era inminente⁷⁰.

Supuestamente ocupando el lugar del *palacio* que Alfonso VI donó al obispo Simeón y cabildo burgalés para la restitución y traslado de la sede episcopal de Oca a Burgos⁷¹ (figura 11), el aspecto exterior de la residencia del obispo —luego arzobispo— nos es conocido gracias a los grabados y dibujos de siglos pasados⁷² y su distribución interna, por la planta incluida en el viaje de Ponz⁷³, por un plano de Burgos en 1868⁷⁴ y por la planta conservada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando⁷⁵.

Entre 1858 y 1865 se produjo la primera intervención directa eliminando parte del palacio, por iniciativa del arzobispo cardenal don Fernando de la Puente. Dentro del intento desmedido de los arzobispos burgaleses por conservar el antiguo palacio⁷⁶, las obras realizadas tuvieron por objeto el ensanche de la escalera del Sarmental. Éstas consistieron en el derribo de parte del muro oriental del conjunto, la desaparición del arco de acceso a dicha escalera con las tres figuras que lo coronaban, la colocación de una reja sustituyendo este arco y el traslado de un sepulcro ubicado en el mencionado muro del palacio al paramento frontero, donde hoy permanece. En estas obras también desapareció la capilla de San Pablo, antigua sala capitular del cabildo catedralicio, ubicada en la panda este de la *claustra vieja*⁷⁷.

Como parece lógico, durante la intervención de 1862 aparecieron restos de la obra antigua del palacio, que fueron datados por Martínez y Sanz como obra del siglo XI⁷⁸. Isidro Gil, posteriormente, dio noticia del descubrimiento en el *Diario de Burgos*⁷⁹. Según el ilustrador burgalés, se trataba de «un precioso ajimez que pertenece al estilo románico-bizantino que en el siglo XI se propagó por Castilla»⁸⁰. Como atestigua el mismo autor, la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos de Burgos, en virtud de la naturaleza del descubrimiento, encargó una fotografía testimonial

pero muy elegante adorno» (BOSARTE, I., *Viage a Segovia, Valladolid y Burgos*, Madrid, 1804, reed. Madrid, 1978, p. 282).

72. Varios de estos grabados pueden verse en EIBNER, F., «España. Álbum del Príncipe Metshersky, 1863», *Reales Sitios*, núm. 67, 1981 y en ELORZA, J. C., NEGRO, M. y PAYO, R.-J., *La imagen de la Catedral de Burgos. Ciento once vistas del templo burgalés*, Burgos, 1995.

73. PONZ, A., *Viage de España*, t. XII, Madrid, 1788, reed. Madrid, 1988, vol. 3, p. 558.

74. Véase IGLESIAS ROUCO, L. S., *Burgos en el siglo XIX...*, op. cit., lám. 2.

75. CADÍÑANOS BARDECY, I., «El palacio del Sarmental a comienzos del siglo XIX: situación y primer intento de demolición», *Burgense*, 29/2, 1988, p. 543-566.

76. Desde 1816, el Ayuntamiento de Burgos intentó la demolición de un palacio que, según las fuentes, ya amenazaba ruina. Por su parte, el arzobispado se negó a deshacerse del inmueble, emprendiendo varias reformas durante el siglo XIX (Véase MARTÍNEZ Y SANZ, M., *Historia del Templo Catedral...*, op. cit., p. 155-160; GIL, I., «El derribo del Palacio Arzobispal», op. cit.; CORTÉS ECHANOVE, L., «De cómo la ciudad de Burgos...», op. cit.). Sobre el cabildo burgalés durante el pasado siglo, véase GONZALO GOZALO, A.,

1183), Burgos, 1983; PEREDA LLARENA, J. M., *Documentación de la catedral de Burgos (1254-1293)*, Burgos, 1984; id., *Documentación de la catedral de Burgos (1294-1316)*, Burgos, 1984).

77. MARTÍNEZ Y SANZ, M., *Historia del Santo Templo...*, op. cit., p. 149, 159, 162 y 296-298. La documentación de la catedral revela que las reuniones capitulares se realizaban primero en el palacio episcopal y, posteriormente, en la capilla de San Pablo «do fazen el cabillo» (Cf. GARRIDO GARRIDO, J. M., *Documentación...* (804-1183), op. cit.; id., *Documentación de la catedral de Burgos (804-*

78. MARTÍNEZ Y SANZ, M., *Historia del Santo Templo...*, op. cit., p. 11.

79. GIL, I., «El derribo del Palacio...», op. cit.

80. Idem.

81. Ídem.
82. Ídem. L. Huidobro supuso que parte de los capiteles expuestos luego en el claustro alto de la catedral pertenecieron a la bifora (HUIDOBRO, L., «Restos esculturados de la primitiva catedral de Burgos», Boletín de la Institución Fernán González, XXXV, núm. 134, 1956, p. 1-5).
83. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «La catedral de Burgos (obras últimamente ejecutadas)», op. cit., p. 9, n. 1.
84. A.H.P. de Burgos, secc. Biblioteca Pública, caja 44. Quiero agradecer al personal del Archivo Histórico Provincial de Burgos, y muy especialmente a su director, su amabilidad y las facilidades con que me permitieron realizar la copia adjunta de esta fotografía.
85. Sobre el sumario de las acciones del Ayuntamiento de Burgos y el Arzobispado desde que el alcalde don Timoteo Arnáiz ideara la demolición en 1848, véase CORTÉS ECHANOVE, L., «De cómo la ciudad de Burgos...», op. cit., p. 529-550.
86. *Diario de Burgos*, 17 de octubre de 1895 y *Diario de Burgos*, 21 de octubre de 1895.
87. GIL, I., «El derribo del Palacio...», op. cit.
88. El arzobispado burgalés pasó a ocupar un nuevo palacio en el Paseo de los Cubos —entonces de Eduardo Martínez del Campo— frente al Seminario Conciliar, donde existía una plaza idónea al efecto («El derribo del Palacio Arzobispal», *Diario de Burgos*, 30 de abril de 1914). El 21 de julio de 1916, el prelado solicitó permiso al Ayuntamiento burgalés para ubicar un escudo de la ciudad en la fachada del edificio (Archivo Municipal de Burgos, 3 fol., A-15-799).
89. «La Infanta regocijóse mucho viendo dar la hora al famoso Papa-Moscas. También se enteró de los proyectos que se tienen para aislar la Catedral, mediante el derribo del palacio del señor arzobispo» («La Infanta Isabel en Burgos», *Diario de Burgos*, 26 de julio de 1913).
90. ARANGÜENA, F.; DANCAURT, D.; CUENTA, M. de la; G. de CADINANOS, L., «El derribo del Palacio Arzobispal», *Diario de Burgos*, jueves 9 de octubre de 1913.
91. «El Nuevo Prelado», *Diario de Burgos*, 16 de diciembre de 1913.
92. «El aislamiento de la Catedral», *Diario de Burgos*, 2 de febrero de 1914.
93. «El derribo del Palacio Arzobispal», *Diario de Burgos*, 30 de abril de 1914.
94. «El derribo del palacio», *Diario de Burgos*, 17 de agosto de 1914.
95. «El derribo del Palacio Arzobispal», *Diario de Burgos*, 8 de septiembre de 1914.
- del mismo, realizada por Luciano Manzano «único fotógrafo que por aquellos tiempos había en Burgos»⁸¹. La ventana debió desmontarse con las obras, ya que, el mismo Isidro Gil, notificó que sus restos se conservaban diseminados en el claustro bajo de la catedral⁸². Más tarde, Vicente Lampérez, en su artículo en *Arquitectura y Construcción* sobre el derribo del palacio, afirmaba haber podido ver sólo una foto del mismo⁸³. Aquí terminan las noticias sobre la ventana románica de la catedral. Afortunadamente, la fotografía se ha conservado en la sección Biblioteca Pública del Archivo Histórico Provincial de Burgos (figura 7)⁸⁴. Desconocemos el emplazamiento de la ventana en el conjunto palaciego, pero podemos ver que, efectivamente, se trata de una bifora de características románicas, en cuyo lateral derecho aparece el arranque de un arco posterior decorado con puntas de diamante. Hoy, gracias a la recuperada fotografía de la ventana, se puede comprobar que un capitel vegetal expuesto en la actualidad en las pandas del claustro alto y hasta hoy fuera de contexto, sin duda perteneció a la fábrica del palacio episcopal (figura 8).
- El año 1895 fue determinante en el destino del palacio. Tras los problemas entre Arzobispado y Ayuntamiento, el segundo determinó la necesidad de llegar a un acuerdo entre ambas instituciones sobre el derribo⁸⁵. Lampérez, que hasta el momento había dirigido las obras de restauración de la capilla del Santo Cristo e iba a iniciar la del claustro nuevo, tampoco perdió la oportunidad de mostrar su opinión favorable al derribo en dos noticias publicadas en la prensa local⁸⁶. El 5 de diciembre de 1895 se convocó una reunión en la catedral entre representantes del Cabildo y del Ayuntamiento, encabezada por el alcalde don Mariano Polo. El municipio expuso su plan de derribo, que fue aceptado por los capitulares y el deán. Esta asamblea propició las declaraciones del anterior restaurador de la catedral don Ricardo Velázquez Bosco, que consideró que «no sólo era posible y conveniente el derribo del Palacio Arzobispal para el embellecimiento de la Catedral, sino que ésta ganaría mucho en solidez, librándose del enorme peso que indebidamente gravita sobre algunas partes del templo»⁸⁷. En el acuerdo se determinaba que el Ayuntamiento se encargaría de ofrecer al Arzobispado un nuevo lugar para residencia del prelado, palacio que fue concluido en 1917⁸⁸.
- A pesar de haberse llegado a un acuerdo, la demolición del palacio no se inició hasta 1914. En julio de 1913 la infanta Isabel, de visita en Burgos, fue informada de los planes de derribo⁸⁹. Pocos meses después, una comisión de concejales encargados de evitar que el palacio continuara habitado y de buscar un nuevo alojamiento al arzobispo informaba a través del *Diario de Burgos* del éxito de su gestión⁹⁰. La problemática del momento se centraba en la llegada de un nuevo arzobispo, don José Cadena y Eleta, promovido a Burgos desde la sede de Vitoria. No parecía muy clara la posición que el prelado tomaría respecto al derribo del palacio, posición que fue concluyente tras su llegada a la capital castellana, cuando aceptó la vivienda proporcionada por el Ayuntamiento, mostrándose favorable a la demolición⁹¹. En febrero de 1914 el Concejo aceptó la propuesta de derrumbe de unas casas del cabildo ubicadas en la calle Lencería, como parte del proceso de aislamiento del templo catedralicio⁹². Las fechas para la eliminación del palacio parecían cercanas y la prensa local demostraba su optimismo⁹³, que se vio desbordado en el mes de agosto del mismo año con el comienzo de los derribos por la calle Lencería⁹⁴. Las primeras muestras del exterior de las capillas del Santo Cristo, de la Presentación y de la Visitación produjeron la satisfacción de los miembros del Ayuntamiento y el Cabildo. Lampérez fue entrevistado por el *Diario de Burgos* sobre los siguientes pasos a realizar en el conjunto⁹⁵. Entre éstos, se decidió eliminar el piso dispuesto sobre las bóvedas de la capilla del Cristo, aún visible en los reportajes fotográficos sobre la conmemoración del séptimo centenario de la batalla de las Navas de Tolosa en julio de 1912 (figura 9)⁹⁶. También se proyectó suprimir la chimenea de la calefacción (figura 10) y se informó del hallazgo de algunos restos de interés pertenecientes a la fábrica medieval —el túnel y dos arcos en el primer piso del palacio— que se conservarían como contrarresto del desnivel entre el suelo de la catedral y la plaza. Estas obras de conservación suponían el proyecto de nuevas intervenciones en las zonas que quedasen al descubierto y que el arquitecto aún no había planeado. La entrevista pone además de relieve que los hallazgos efectuados fueron supuestamente mayores a los hoy conservados. Al parecer, había más estancias abovedadas aparte del denominado túnel, ubicado al nivel de la plaza⁹⁷. Supuestamente, también aparecieron restos de obra del siglo xv, que fueron relacionados con las reformas realizadas en el palacio, bajo el episcopado de don Alonso de Cartagena⁹⁸.
- Por último, al finalizar el derribo, Lampérez expuso en el claustro nuevo —recién restaurado— su proyecto para los restos del palacio a conservar⁹⁹. Afortunadamente, la perdida memoria de este plan de restauración fue publicada fragmentariamente en el *Diario de Burgos*¹⁰⁰. Por ésta sabemos que alguien propuso la demolición de todas las capillas del lado sur de la catedral (del Santo Cristo, de la Visitación, de la Presentación, etc.) con el fin de recuperar limpio de añadiduras todo el costado del templo¹⁰¹. Lampérez se negó rotundamente a esta operación, estipulando como base fundamental de su actuación la conservación y respeto a todas las capillas. A esto unió la protección del túnel y de los dos arcos entre contrafuertes, aparecidos



Figura 7.
Ventana del palacio episcopal aparecida durante el derribo de 1862
(Archivo Histórico Provincial de Burgos).



Figura 8.
Capitel de la ventana del palacio episcopal, catedral de Burgos
(Foto: Archivo de la Diputación Provincial de Burgos).

96. «Burgos. Séptimo centenario de la Batalla de las Navas de Tolosa», *La Ilustración Española y Americana*, núm. xxvii, 22 de julio de 1912, p. 36.

97. El túnel es una estancia cubierta por una bóveda de cañón apuntado sobre fajones situada en el costado sur de la catedral y con acceso desde el exterior. Véanse las fotos publicadas en RICO SANTAMARÍA, M., *La Catedral de Burgos. Patrimonio del Mundo*, Vitoria, 1985, p. 64.

98. «El derribo del Palacio Arzobispal», *Diario de Burgos*, 8 de septiembre de 1914.

99. «Las obras de la Catedral», *Diario de Burgos*, 5 de junio de 1915. El actual canónigo archivero de la catedral, D. Matías Vicario Santamaría, me comunicó con su habitual amabilidad y tras mis muchas consultas que, entre los fondos del mencionado archivo, no se conservan las memorias de restauración de Lampérez ni material alguno de la citada exposición.

100. «Las obras de la Catedral», *Diario de Burgos*, 5 de junio de 1915. La presentación del proyecto y presupuesto fue realizada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando por José López Sallaberry (LÓPEZ SALLABERRY, J., «Obras de restauración de las fábricas de la Catedral de Burgos», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, vol. x, núm. 37, 1916, p. 31-38; LÓPEZ SALLABERRY, J., «Presupuesto núm. 3 del proyecto de obras de reparación de las partes colindantes de la Catedral de Burgos con el antiguo Palacio Arzobispal», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, vol. x, núm. 40, 1916, p. 152).

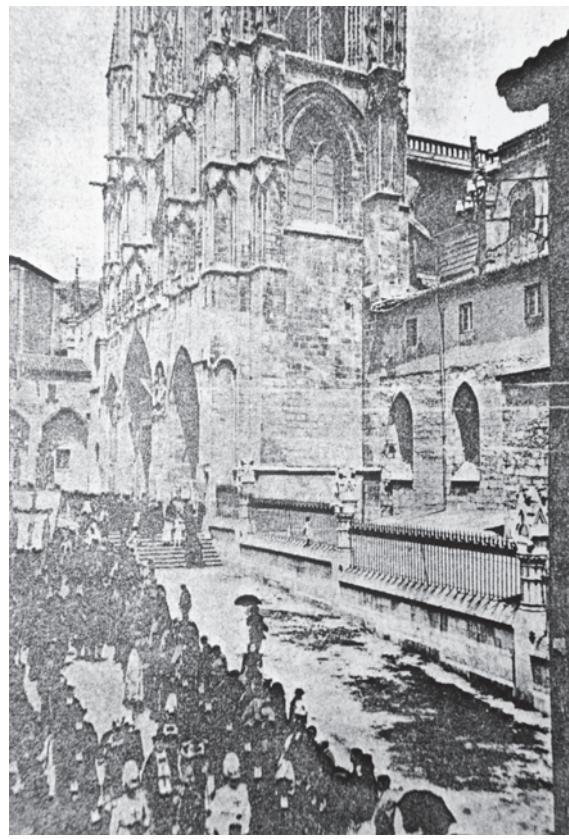


Figura 9.
Vista de la fachada occidental de la catedral en 1912, con la capilla del Santo Cristo en primer término (Foto: Archivo J. Sancho).



Figura 10.
Vista del palacio arzobispal durante la demolición
(Foto: Archivo Municipal de Burgos).

101. «Las obras de la Catedral», *Diario de Burgos*, 5 de junio de 1915 y «Las obras de la Catedral

de Burgos. Demolición del Palacio Arzobispal», *Arquitectura y Construcción*, T. XIX, núm. 271, 1915, p. 36-40.

102. «Las obras de la Catedral», *Diario de Burgos*, 5 de junio de 1915; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «La Catedral de Burgos (obras últimamente ejecutadas)», op. cit., p. 9-12. Todos estos elementos fueron reflejados en la planimetría expuesta en el claustro nuevo y hoy, desgraciadamente, se encuentran en paradero desconocido.

103. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «La catedral de Burgos (obras últimamente ejecutadas)», op. cit., p. 16-17.

104. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «La Catedral de Burgos (obras últimamente ejecutadas)», op. cit., p. 18-20. En las obras de restauración realizadas en la catedral bajo la dirección del arquitecto Dionisio Hernández Gil entre 1995 y 1996 han aparecido nuevos sepulcros, al despejar los muros del vestuario de canónigos de los armarios que los cubrían, y han sido eliminados los panderetes que fragmentaban el *vestuario de canónigos*, quedando totalmente difana la antigua panda meridional o del palacio de la *claustra vieja*.

105. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «La catedral de Burgos (obras últimamente ejecutadas)», op. cit., p. 12-18; «Las obras de la Catedral de Burgos. Demolición del Palacio Arzobispal», op. cit., p. 38-39.

106. Tanto los planos del proyecto para la zona este de la catedral como su alzado han desaparecido. Aquí se reproducen los publicados por el mismo Lampérez (*Arquitectura y Construcción*, 1918, p. 11).

107. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «La portada del Perdón, de la Catedral de Burgos», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos*, núm. 1, 1922, p. 4-5.

108. MARTÍNEZ Y SANZ, M., *Historia del Templo Catedral...*, op. cit., p. 23-25.

109. PONZ, A., *Viage de España*, op. cit., p. 556-557; véase al respecto GARCÍA MELERO, J. E., «Espiritualidad y estética: las transformaciones en los exteriores de las catedrales góticas españolas en el siglo XVIII», *Hispania Sacra*, vol. XLI, 1989, p. 603-639, especialmente p. 622-626, y GARCÍA MELERO, J. E., «Realizaciones arquitectónicas de la segunda mitad del siglo XVIII en los interiores de las catedrales góticas españolas», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, t. 2, 1989, p. 223-286, especialmente p. 243.

en el piso alto del palacio, hoy preservados. Junto a estos arcos existían arranques de fajones y envigados que hicieron a Lampérez suponer que el piso alto del palacio episcopal de Burgos sería similar a las grandes salas de recepción del pazo del arzobispo Gelmírez en Santiago de Compostela y del monasterio de Poblet (Tarragona)¹⁰². A pesar de la insistencia del arquitecto en su conservación, expuesta en el resumen de la memoria incluido en el citado artículo, los fajones y sus vigas fueron después eliminados por completo. Por el contrario, sí se preservó la ventana original que apareció inesperadamente en el testero de la capilla del Cristo durante los derribos de 1917. Condenada a ser cegada por el retablo del Santo Cristo, el cabildo propuso al arquitecto trasladarla al muro contiguo para iluminar la sacristía de la capilla. Esto suponía que el muro corrido del vecino vestuario de canónigos quedaría con una ventana aislada en su extremo occidental. La apartada situación del arco trasladado llevó a Lampérez a realizar otras dos ventanas más, «en recuerdo del simbolismo de la Santísima Trinidad», que aportaran cierta simetría al conjunto¹⁰³. También en la capilla del Santo Cristo y en el vestuario de canónigos se descubrieron varios arcosolios del siglo XIV y, entre éstos, el fragmento de un lucillo sepulcral que, según Lampérez, representa la duda de Santo Tomás y hoy se conserva en el claustro de la catedral¹⁰⁴.

En cuanto a la conservación del túnel del palacio episcopal, Lampérez propuso el chapado de su muro exterior mediante un juego de arcos apuntados que permitieran ver el paramento original y las pequeñas ventanas, medida que esta vez sí se llevó a cabo. Asimismo, proyectó hacer transitables una terraza sobre el túnel, en el espacio que ocupó el salón de recepciones del palacio episcopal, dejando *in situ* los dos arcos descubiertos y realizando una balaustrada similar al antepecho utilizado en el claustro nuevo. De igual modo se coronarían los muros del vestuario de canónigos, solo que aquí se colocarían siete figuras de ángeles, como las proyectadas para el claustro (figura 12). Por último, el túnel sería acondicionado como entrada del carroaje del señor arzobispo. Así, en el interior se colocaría una escalera que desembocara en el vestuario de canónigos y permitiese la llegada del prelado hasta el interior de la catedral por medio de un acceso privado¹⁰⁵. Tanto la escalera como el coronamiento de ángeles fueron proyectados y nunca culminados¹⁰⁶.

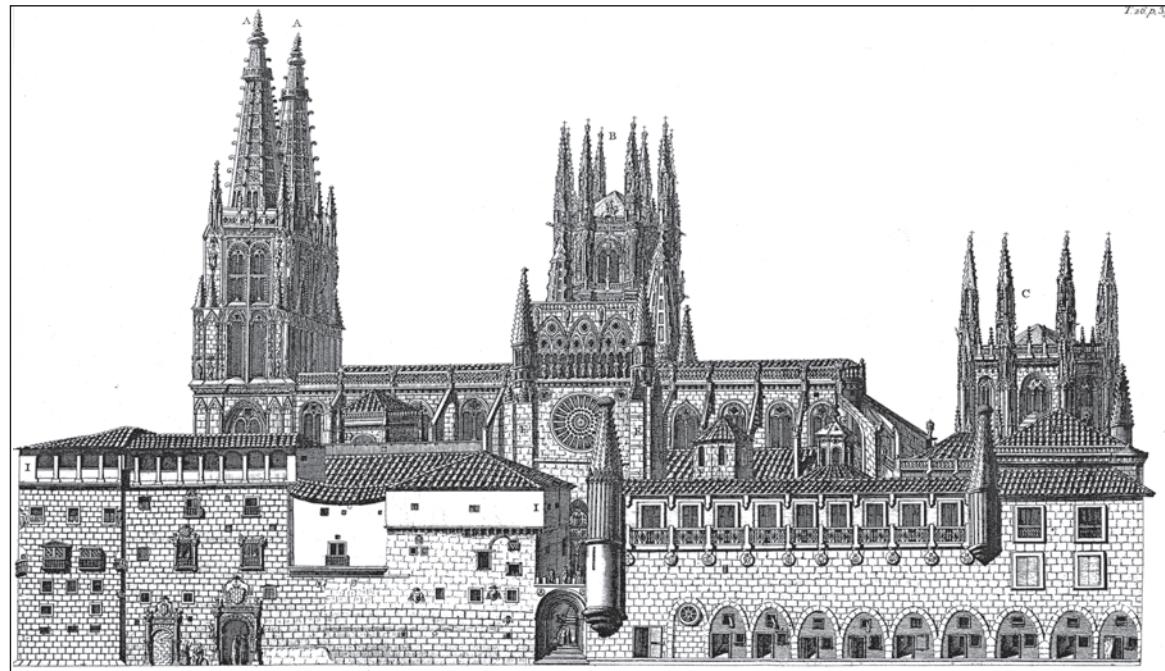
Ante tanta crítica, encubierta o colérica, a su intervención y tras otros tantos artículos y palabras de autodefensa, Lampérez escribió sólo un mes antes de su fallecimiento una pequeña divagación en tono irónico y provocador, sobre la posible restauración de la portada del Perdón¹⁰⁷. La portada occidental de la catedral de Burgos, denominada Real o del Perdón, sufrió en 1790 una más que la-

mentable intervención por parte de los arquitectos Alfonso Regalado Rodríguez y Fernando González de Lara¹⁰⁸. El triple ingreso gótico estaba decorado con las habituales tallas en sus jambas, un mainel en la central con la Virgen y tres tímpanos dedicados a la Asunción de la Virgen, la Coronación y, según Ponz, la Concepción¹⁰⁹. Alegando la ruina del primer cuerpo de la fachada, la antedicha intervención dieciochesca suprimió tanto las figuras de las jambas como los tímpanos, colocándose en su lugar ingresos y esculturas a la manera clásica. El aspecto original de la triple portada nos es conocido por el grabado incluido en el tomo XXVI de la *España Sagrada* de Flórez (figura 5). Éste dio a Lampérez la oportunidad de insinuar una posible reconstrucción del conjunto siguiendo este dibujo como modelo, aunque concluyendo con malicia: «[...] en mi concepto, habría que ir en la reconstitución de lo que, en mala hora fué destruido en el siglo XVIII [...] Pero no se alarmen los antirrestauradores: que todo esto no pasa de ser una fantasía»¹¹⁰.

En todo caso, las actuaciones en el entorno catedralicio, tanto de Lampérez como de sus predecesores, fueron parte integrante de las muchas reformas urbanas que dieron al casco histórico burgalés el aspecto de ciudad decimonónica que, en muchos sentidos, ha conservado hasta hoy. El derribo del palacio puede ser considerado un punto y aparte en el proceso que llevó a la ciudad a ocupar un lugar propio dentro de las reformas urbanas emprendidas en poblaciones hispanas, de ascendente burguesía, durante el siglo XIX¹¹¹.

Epílogo

Como colofón, no creo que podamos juzgar ligeramente la labor de Lampérez. Efectivamente, tanto para el insigne historiador, teórico y arquitecto como para sus contemporáneos, el palacio episcopal de Burgos no era más que un caserón en estado ruinoso que impedía ver el exterior de las capillas catedralicias del gótico final. De hecho, en ningún momento de la animada polémica sobre las intervenciones restauratorias en el templo burgalés se consideró la conservación del palacio como una posibilidad a tener en cuenta, y su derribo no fue más que el final de un largo proceso iniciado abiertamente en el siglo XIX. En 1919, cuatro años antes de la muerte de Lampérez, L. Torres Balbás escribía una reflexión denunciando las demoliciones que se habían efectuado en los alrededores de las catedrales de Burgos y León, abogando por la conservación del entorno urbanístico de los templos catedralicios y la preservación de las dependencias canonicales¹¹². Evidentemente, Vicente Lampérez fue ajeno a estos nuevos criterios con-



VISTA MERIDIONAL DE LA CATEDRAL DE BURGOS

A A Torre y Agujas de la fachada principal. B Agujas del Crucero. C Capilla del Condestable, que tiene 8 pirámides D Capilla de la Presentación. E E Fachada meridional del Crucero. F Capilla de S. Henrique. G Sacristía nueva H Cap de S. Catalina II Palacio del Arzobispo K Puerta del Sarmiento.

Figura 11.
Alzado de la vertiente sur de la catedral en el siglo XVIII, con el claustro y el palacio arzobispal, incluido en la España Sagrada.

110. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., «La portada del Perdón...», op. cit., p. 5. Lo que sin duda habría provocado la sorpresa del arquitecto es la exposición del dibujante Jesús San Eustaquio que, durante el mes de noviembre de 1995, albergó la sucursal de la Caja de Ahorros del Círculo Católico situada en el Paseo del Espolón de Burgos. En ésta se proponía una reconstrucción de la fachada occidental de la catedral, bajo idea de Melchor Peñaranda Redondo, utilizando las figuras ubicadas en los muros del claustro nuevo como integrantes del conjunto iconográfico de la misma. Este intento de restauración de la fachada llevaba por título *Propuesta de reconstrucción de la triple portada inspirada en el grabado publicado en la España Sagrada del Padre Flórez que muestra su aspecto anterior a las destructivas reformas de la segunda mitad del siglo XIX [sic] que las redujeron a su triste aspecto actual*.

111. IGLESIAS ROUCO, L. S., *Burgos en el siglo XIX...*, op. cit.; id., «Burgos», en GARCÍA GRINDA, J. L.; MARTÍN GARRIDO, C., *Burgos edificado*, Madrid, 1984, p. 197-208; BERNAL SANTA OLALLA, B.; IGLESIAS ROUCO, L. S., «Desarrollo urbano de Burgos en el siglo XX: Arquitectura burgalesa del siglo XX», en *Historia de Burgos desde los orígenes hasta nuestros días*, Burgos, 1993, p. 1057-1058.

112. TORRES BALBÁS, L., «El aislamiento de nuestras catedrales», *Arquitectura*, núm. 20, 1919, p. 358-362, reed. en TORRES BALBÁS, S. L., *Sobre monumentos y otros escritos*, Madrid, 1996, p. 37-41.

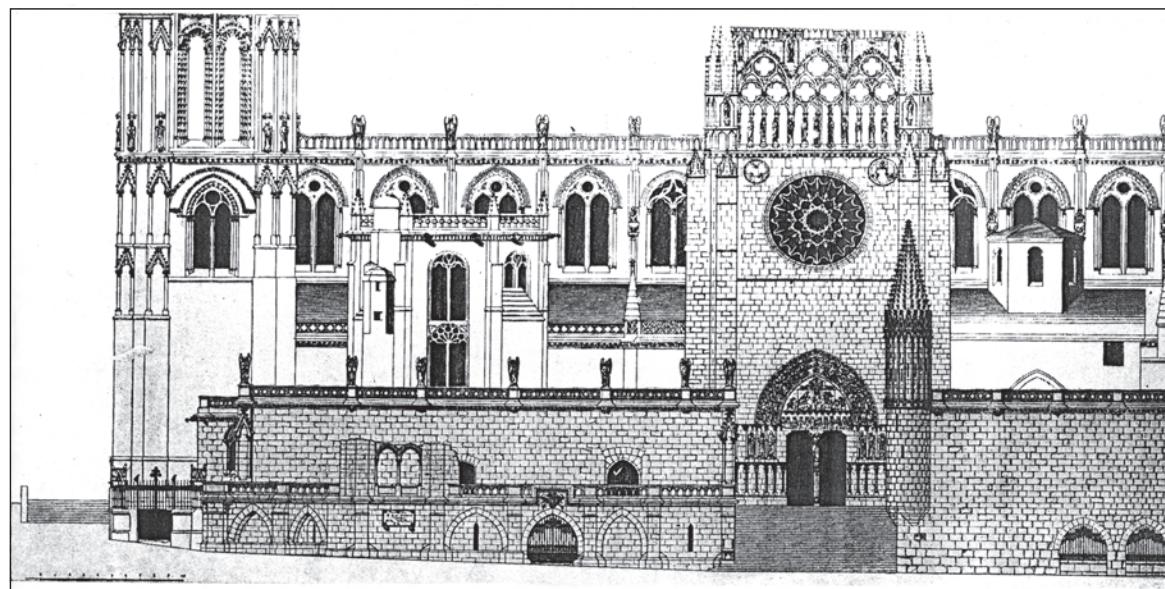


Figura 12.
Alzado del costado sur de la catedral y palacio arzobispal tras la restauración, según el proyecto de Vicente Lampérez y Romea.

113. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *La restauración de los monumentos arquitectónicos...*, op. cit., p. 8.

114. Ídem, p. 4.

115. Fue retratado por el pintor catalán Ramón Casas.

116. RÍOS, B. DE LOS, *Romancero de Don Jaime el Conquistador*, ilustraciones de V. Lampérez y Romea, Madrid, 1891.

117. AGUIRRE Y ESCALANTE, J. M., *De Castella Vetula (Hojas de un libro de viajes)*, edición y prólogo de V. Lampérez y Romea, Santander, 1915, p. 5-16.

118. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *La restauración de los monumentos arquitectónicos...*, op. cit., p. 1.

servadores. Se ha citado su adhesión incondicional a los preceptos *violletianos*, fidelidad que contrastaba con su total repulsa hacia las teorías de John Ruskin, a las que consideró *despreciables*¹¹³. El derribo del palacio episcopal fue coherente con sus ideas, según las cuales debía reintegrarse «el monumento á su estado primitivo, reproduciendo la disposición, estructura, labra, etcétera, etc., originales»¹¹⁴, juzgando así la residencia episcopal como un simple aditamento. En el resto de sus actividades artísticas, Vicente Lampérez y Romea aquejó el mismo deseo romántico de imitación medievalista a ultranza y, frente a su científismo histórico en lo que a la arquitectura se refiere, otras parcelas de su producción denotan los rasgos de

un esteta. Inventó una nueva fachada gótica a la catedral de Cuenca. Gozó de la amistad de los artistas de la época¹¹⁵. Dentro de la corriente historicista se hallan las letras capitales realizadas para ilustrar el *Romancero de Don Jaime el Conquistador*, publicado por su esposa, la filóloga Blanca de los Ríos¹¹⁶. En la reflexión personal sobre su trabajo con que prologó la obra de su fallecido amigo el poeta José María Aguirre y Escalante, Lampérez no dudó en alabar la poesía y la delectación estética hacia el medievo y su cultura material, en menosprecio del tecnicismo inherente al historiador arquitecto¹¹⁷. Algo lógico en una persona según la cual, «al fin, el ARTE es algo absolutamente indispensable para nuestra vida»¹¹⁸.